



REGION DE MURCIA

BOLETIN OFICIAL DE LA ASAMBLEA REGIONAL

Nº DOSCIENTOS CUARENTA

II LEGISLATURA

14 DE MAYO DE 1991

C O N T E N I D O

SECCION "F", COMPOSICION DE LA ASAMBLEA

Renuncia de don Vicente José Maeso Carbonell al cargo de Diputado Regional.

(pág. 6359)

SECCION "G", PERSONAL

1. Convocatorias

Resolución de la Presidencia de la Asamblea Regional por la que se aprueba provisionalmente la relación de aspirantes admitidos en la convocatoria para la provisión, en propiedad, por concurso libre de méritos, de una plaza de Técnico de Mecanización e Informática, vacante en la plantilla de personal de la Cámara.

(pág. 6359)

SECCION "H", COMUNICACIONES E
INFORMACION

2. Del Consejo de Gobierno

Sobre informe del Tribunal de Cuentas
relativo a las Cuentas del Sector
Público Territorial.

(pág. 6359)

SECCION "F", COMPOSICION DE LA ASAMBLEA**PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA****Orden de publicación**

Mediante comparecencia ante la Mesa de la Cámara, en sesión celebrada el día 29 de abril pasado, conforme a lo que previene el artículo 11 de su Reglamento, don Vicente José Maeso Carbonell, ha expresado su renuncia formal al cargo de Diputado Regional de la Asamblea.

A su vista, la Mesa, habida cuenta de lo que establece el propio precepto reglamentario, acordó tener por presentada en forma la dimisión de don Vicente José Maeso Carbonell como Diputado Regional, con declaración de la vacante así producida, y facultar a la Presidencia para cuantas actuaciones se deriven de tal circunstancia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cartagena, 14 de mayo de 1991
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

SECCION "G", PERSONAL**1. Convocatorias****PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA****Orden de publicación**

Publíquese, en el Boletín Oficial de la Cámara, la resolución de esta Presidencia, de 13 de mayo actual, por la que se declaran admitidos todos los opositores que han solicitado concurrir a las pruebas de selección de la convocatoria que se tramita para la provisión, por concurso libre de méritos, de una plaza de Técnico de Mecanización e Informática, vacante en la plantilla de funcionarios de la Asamblea Regional.

Cartagena, 14 de mayo de 1991
EL PRESIDENTE,
Miguel Navarro Molina

"RESOLUCION DE LA PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA REGIONAL POR LA QUE SE APRUEBA PROVISIONALMENTE LA RELACION DE ASPIRANTES ADMITIDOS EN LA

CONVOCATORIA PARA LA PROVISION, EN PROPIEDAD, POR CONCURSO LIBRE DE MERITOS, DE UNA PLAZA DE TECNICO DE MECANIZACION E INFORMATICA, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL DE LA CAMARA.

De conformidad con lo establecido en la base cuarta de la convocatoria que se tramita para la provisión en propiedad, por concurso libre de méritos, de una plaza de Técnico de Mecanización e Informática, (convocatoria publicada en el Boletín Oficial de la Región número 64, de 18 de marzo de 1.991), vacante en la plantilla de funcionarios de la Asamblea Regional, y una vez aprobada por esta Presidencia, provisionalmente, la relación de aspirantes admitidos, se hace pública en ordenación alfabética, a efectos de posibles reclamaciones, durante un plazo de quince días, a contar desde el siguiente al de la inserción de este anuncio.

Se hace saber que, de acuerdo con lo previsto en las propias bases, dicha relación quedará elevada a definitiva si, en el plazo señalado, no se formulare contra ella reclamación alguna.

ASPIRANTES ADMITIDOS

- 1.- ALCARAZ UBEDA, JUAN ANTONIO
- 2.- BERNAL GONZALEZ, FRANCISCO JOSE
- 3.- FENOLLAR QUEREDA, PEDRO
- 4.- MORENO VILLALBA, LORENZO
- 5.- NICOLAS ABELLAN, JESUS
- 6.- OLMO AGUILAR, MARIANO
- 7.- SANCHEZ GARCIA, DOMINGO

ASPIRANTES EXCLUIDOS

NINGUNO"

SECCION "H", COMUNICACIONES E INFORMACION**2. Del Consejo de Gobierno****PRESIDENCIA DE LA ASAMBLEA
REGIONAL DE MURCIA****Orden de publicación**

La Mesa de la Cámara, en sesión de 23 de abril pasado, ha tomado conocimiento de escrito del Presidente del Tribunal de Cuentas, al que adjunta Informe Anual del citado Tribunal correspondiente al ejercicio de 1987, así como el volumen complementario sobre las Cuentas del Sector Público Territorial, que incluye aspectos que afectan a la Comunidad Autónoma

de Murcia.

En cumplimiento de lo acordado se pone en conocimiento de los señores Diputados que dicha documentación se encuentra a su disposi-

ción en la Secretaría General de la Cámara.

Cartagena, 14 de mayo de 1991

EL PRESIDENTE,

Miguel Navarro Molina